

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ELINDCO S. A.
COMPAÑÍA ELECTRICA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

En la ciudad de Santa Rosa, a los cuatro días del mes de abril del dos mil dieciséis, a las 12H11, en la oficina de la compañía, ubicada en las calles Arcelia Guzmán y Azuay, se reúnen los siguientes socios: Sra. Nelly Hortencia Lalangui Tandazo, propietaria de 240 acciones ordinarias y nominativas de \$10,00 dólares cada una, del capital social de la compañía, pagadas en un 25%; y. el Sr. Luis Gustavo Silva, propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de \$10,00 dólares cada una, del capital social de la compañía, pagadas en un 25%. Por estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los socios por unanimidad aceptan la celebración de la presente Junta Universal de Accionistas celebrada de conformidad a la CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS. Una vez instalada la sesión, el Secretario elabora la lista de asistentes y comprobado que se encuentra presente el total del capital suscrito de la compañía, el señor Presidente declara instalada la sesión y da lectura al orden del día que consta de un solo punto:

CONOCER Y RESOLVER LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

El señor Presidente solicita que por secretaria se de lectura al informe del señor Gerente de la compañía, el mismo que después de su lectura y comentarios es aprobado por todos los asistentes.

A continuación el Presidente solicita a la contadora que exponga y explique a la sala los Estados Financieros de la compañía por el año 2015, luego de lo cual son aprobados por unanimidad.

Siendo las 12H51 y concluida la lectura de todos los informes administrativos y contables, el señor Presidente solicita un receso de media hora a fin de que Secretaría proceda a elaborar la respectiva acta.

A las 13H25 se suscribe el acta de esta Junta Universal Ordinaria y se da por concluida la reunión, agradeciendo a los presentes por su puntual asistencia.



Luis Gustavo Silva,
PRESIDENTE



Ing. Gerardo Silva,
SECRETARIO